



federación riojana de baloncesto

FECHAS Y PLAZOS DE INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE LICENCIAS TEMPORADA 2009-10

La fecha de inscripción de equipos, para la Temporada 2009/2010 en las diferentes Categorías Nacionales e Interautonómicas será desde el 1 de Junio de 2008 y hasta el 30 de Junio de 2009 a las 12,00 horas. A excepción de categorías Leb y Eba que tienen de límite hasta el 9 de Julio de 2009.

La tramitación de solicitud de licencias, para la Temporada 2009/2010, de equipos Nacionales e Interautonómicos, se realizará desde el 1 de Julio de 2008 y hasta las 12,00 horas del día 24 de Agosto de 2009.

La fecha de inscripción de equipos, para la Temporada 2009/2010, en las diferentes Categorías Autonómicas será desde el 1 de Julio de 2008 y hasta el 1 de Septiembre de 2009 a las 12,00 horas.

La tramitación de solicitud de licencias, para la Temporada 2009/2010, de equipos Autonómicos, se realizará desde el 1 de Julio de 2008 y hasta las 12,00 horas del día 7 de setiembre de 2009.

Todas la reuniones se celebrarán en la sala de reuniones de la segunda planta del Edificio Federaciones, sito en la C/ Moncalvillo 2 de Logroño

EL JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE A LAS 19 HORAS

EN CASO DE MODIFICACIÓN DE FECHA, HORA O LUGAR SE COMUNICARA CON LA SUFICIENTE ANTELACIÓN VIA E-MAIL Y EN LA WEB DE LA FRB.